HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Expte. N° 482-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, la puesta en valor del túnel que se encuentra en la Av. Avelino Rolón al 2000, de la Ciudad de Boulogne.

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar un mural, invitando a artistas locales, en el Túnel bajo nivel ubicado en la Av. Avelino Rolón al 2.000, de la Ciudad de Boulogne.

Artículo 2 °.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 29 de Julio de 2024

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - JUNTOS POR SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO